

**ASISTENTES**

**PROFESORES**

Morellón Alquézar, Luis Alberto  
(Decano)  
Alcalá Nalváiz, José Tomás  
Aldea Chagoyén, Concepción  
Anzano Lacarte, Jesús  
Ara Laplana, Irene (en sustitución de Milagros Piñol Lacambra)  
Bolea Morales, Eduardo  
Desir Valén, Gloria  
Falceto Blecua, Fernando  
Fernández Álvarez, Francisco José  
Fernández López, Javier  
Ferreira Neila, Patricia  
Francés Román, Ángel  
Franco Ontaneda, Santiago  
Gallardo Jiménez, M<sup>a</sup> Asunción  
García Esteve, José Vicente  
Gimeno Serrano, M<sup>a</sup> José  
Martínez Fernández, Eduardo  
Oliva Alcubierre, Miriam (en sustitución de José María Casas del Pozo)  
Pérez Arantegui, Josefina  
Salvatella Ibáñez, Luis (en sustitución de Clara Herrerías Larripa)  
Sangüesa Lafuente, Carmen Josefa  
Soria de Miguel, Ana Rosa  
Remón Martín, Laura  
Sarsa Sarsa, M<sup>a</sup> Luisa  
Vallés Brau, Juan Antonio  
Villarroya Aparicio, Beatriz Eva  
Martínez Pérez, Concepción  
(Secretaria)

**PAS**

Serrano Pérez, Teresa  
Simón Lázaro, José Antonio  
Samper Fernández, Jesús  
(Administrador)

**ESTUDIANTES**

Cano Jones, Alejandro  
Gil Fernández, Pilar  
Guerrero Marcos, Juan

**INVITADOS**

Bruscolini, Pierpaolo  
Elduque Palomo, Ana Isabel  
Galé Pola, Carmen  
García Abacens, Eduardo  
López Ram de Viu, Pilar  
Pérez Riera, Mario

**ACTA Nº 4/2021**

**Acta de sesión extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 25 de marzo de 2021**

En Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 25 de marzo de 2021, de forma telemática mediante la aplicación Google Meet da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la asistencia de los miembros citados al margen. Excusan su asistencia los profesores David Alonso, Blanca Bauluz, José Manuel Carmona, José María Casas (sustituido por Miriam Oliva), Víctor Gopar, Clara Herrerías (sustituida por Luis Salvatella), Milagros Piñol (sustituida por Irene Ara) y Elisabet Pires.

**Punto 1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo para la aplicación de la Normativa de la Facultad a las Comisiones de Garantía de los másteres de referencia de la Facultad.**

El Decano comenta que se ha producido la publicación en BOA de la autorización para impartir los tres másteres de referencia de la Facultad y que por lo tanto ahora es el momento de nombrar a las correspondientes comisiones de garantía de la calidad. Antes de eso, se propone aprobar un documento en el que se establece que la normativa que regirá el nombramiento de estas comisiones es la misma que para las otras titulaciones de la Facultad. El documento se aprueba por asentimiento.

**Punto 2.- Aprobación, si procede, de la propuesta de composición de Comisiones de Garantía de la Calidad de los másteres de referencia de la Facultad.**

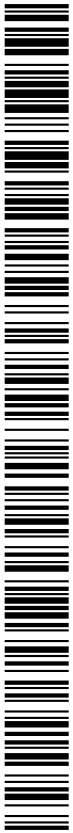
A continuación, se comenta la propuesta de composición de las comisiones citadas para los tres másteres de referencia: el máster en Física del Universo: Cosmología, Astrofísica,

Partículas y Astropartículas, el máster en Biofísica y Biotecnología Cuantitativa y el máster en Economía Circular. Se señalan algunas erratas y la propuesta se aprueba por asentimiento.


El profesor Fernández Álvarez pregunta si se prevé impartir estos másteres ya en el curso 2021/22 y el decano explica que sí, de hecho, el nombramiento de estas comisiones es el primer paso. A continuación, se nombrarán a los coordinadores y se procederá con el resto de los procesos necesarios. A solicitud del profesor Francés, explica que la previsión es nombrar coordinadores a las personas que se han estado encargando de las correspondientes propuestas, es decir, la profesora Luzón en el caso del máster en Física del Universo: Cosmología, Astrofísica, Partículas y Astropartículas, el profesor Bruscolini en el caso del máster

25 de marzo de 2021

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0b96cf3c7e8c8a2ec58beb51a7a7082e>



0b96cf3c7e8c8a2ec58beb51a7a7082e

CSV: 0b96cf3c7e8c8a2ec58beb51a7a7082e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	20/04/2021 11:58:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	20/04/2021 13:12:00	

en Biofísica y Biotecnología Cuantitativa y el profesor Salvatella en el caso del máster en Economía Circular.

**Punto 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del itinerario del programa conjunto Matemáticas-Ingeniería Informática.**

El Decano explica que se ha traído este asunto a esta sesión extraordinaria de Junta ya que corre cierta urgencia para que se pueda implantar la modificación propuesta para el curso que viene. Se trata de un cambio surgido a iniciativa de algunos miembros del Departamento de Métodos Estadísticos cuyo fin es que se puedan adelantar en el programa las asignaturas de Cálculo de Probabilidades y Estadística Matemática para que sea posible que los estudiantes del programa conjunto las hayan cursado antes de realizar su TFG en Matemáticas y así poder abarcar temas como la ciencia de datos. Cede la palabra a la profesora secretaria que añade que para equilibrar el número de créditos de cada curso se han retrasado otras tres asignaturas.

El profesor Fernández López comenta que según consta en el documento que se proyecta este cambio va a suponer que uno de los grupos de la asignatura Investigación Operativa, que se impartía en inglés, se tenga que impartir también en castellano y pide que se estudien de cara al futuro posibles modificaciones para que se pueda mantener la oferta en inglés. La profesora secretaria responde que los movimientos horarios en el grado en Matemáticas son extremadamente complejos ya que hay que asegurar la compatibilidad horaria tanto de este programa conjunto como del de Física y Matemáticas y la profesora Sangüesa, vicedecana de Ordenación Académica, añade que se prevé que en un curso próximo se pueda solicitar el desdoble de tercero en matemáticas con lo que se podrán estudiar otras opciones. Agradece también al profesor Pérez, coordinador del grado en Matemáticas, el esfuerzo de analizar las modificaciones horarias necesarias.


La profesora Galé, directora del Departamento de Métodos Estadísticos agradece la propuesta tanto a la profesora Sangüesa, que fue quien realizó la solicitud formal, como a la Comisión Mixta del programa conjunto. Incide en que sería positivo mantener la docencia en inglés y que su Departamento considera de forma muy favorable esta modificación. El Decano coincide en ambas apreciaciones. Finalmente, la profesora Sangüesa observa que la propuesta está pendiente de aprobación en la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones y en la Junta de Escuela de la EINA. La propuesta se aprueba por asentimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 11:25 horas del día de la fecha.

**Nota:** Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por CONCEPCIÓN MARTÍNEZ PÉREZ, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.*

25 de marzo de 2021

CSV: 0b96cf3c7e8c8a2ec58beb51a7a7082e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	20/04/2021 11:58:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	20/04/2021 13:12:00	

0b96cf3c7e8c8a2ec58beb51a7a7082e  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0b96cf3c7e8c8a2ec58beb51a7a7082e>